

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Genís Boadella i Esteve, en su calidad de Diputado de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

La esperanza de vida de las personas con discapacidad intelectual se ha incrementado exponencialmente en los últimos años. Además, se trata de un colectivo que a partir de los 45 años puede presentar más signos de envejecimiento o deterioro cognitivo de manera prematura respecto a las personas que no tienen discapacidad intelectual. Se trata de un proceso irreversible que origina nuevas necesidades a las personas y que a menudo entran en conflicto con los apoyos que pueden ofrecer los actuales servicios laborales.

¿Qué medidas se impulsarán para hacer frente a este nuevo reto?

¿Se prevé algún cambio normativo?

¿Alguna dotación económica concreta?

Congreso de los Diputados, 2 de marzo del 2020



Genís Boadella i Esteve
Diputado